



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Alberto

Estado No. 41 De Miércoles, 28 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20710408900120160027200	Ejecutivo	Comultrasan	Luis Alfredo Barajas Alzate, Juan Camilo Barajas Alzate	27/07/2021	Sentencia
20710408900120210018600	Procesos Ejecutivos	Aracely Diaz Aragon Y Otro	Elizabeth Mendoza Pabon, Ignacio Chacon Remolina	27/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20710408900120210018600	Procesos Ejecutivos	Aracely Diaz Aragon Y Otro	Elizabeth Mendoza Pabon, Ignacio Chacon Remolina	27/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20710408900120210018200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Miller Muñoz Murillo	27/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20710408900120210018200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Miller Muñoz Murillo	27/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20710408900120210018800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Y Otro		27/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20710408900120210018800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Y Otro		27/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 28 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CAMILO VILLABONA BECERRA

Secretaría

Código de Verificación

cd15f7f7-0106-4826-87a7-0969d5db1238



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Alberto

Estado No. 41 De Miércoles, 28 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20710408900120210018500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito-Crediservir	Heber Andres Reyes Bautista, Jeniffer Marley Ine Arevalo	27/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20710408900120210018500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito-Crediservir	Heber Andres Reyes Bautista, Jeniffer Marley Ine Arevalo	27/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20710408900120210018400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito-Crediservir	Luis Daniel Diaz Vergel, Andrea Paola Guevara Carrillo	27/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20710408900120210018400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito-Crediservir	Luis Daniel Diaz Vergel, Andrea Paola Guevara Carrillo	27/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 28 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CAMILO VILLABONA BECERRA

Secretaría

Código de Verificación

cd15f7f7-0106-4826-87a7-0969d5db1238



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Alberto

Estado No. 41 De Miércoles, 28 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20710408900120210018300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito-Crediservir	Orfelina Blanco Cardenas, Ana Doris Blanco Cardenas	27/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20710408900120210018300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito-Crediservir	Orfelina Blanco Cardenas, Ana Doris Blanco Cardenas	27/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20710408900120210004700	Verbal	Luz Maria Pachon Bermudez	Sandra Milena Romero Suarez	27/07/2021	Auto Decide

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 28 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CAMILO VILLABONA BECERRA

Secretaría

Código de Verificación

cd15f7f7-0106-4826-87a7-0969d5db1238